

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA LIMITADA TIAGRICOR CIA LTDA.,
CELEBRADA EL DÍA JUEVES DOCE DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISIOCHO.**

En la ciudad de Machala, Provincia de El Oro, A los doce días del mes de abril del dos mil dieciocho, siendo las dieciséis horas con treinta minutos (16:30) en el domicilio de la Compañía **TIAGRICOR CIA. LTDA.**, ubicada en la avenida 25 de junio diagonal al Paseo Shopping, en Ciudad del Sol. Edificio Profesional Center, piso 2, oficina 307. Conforme a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y sin necesidad de convocatoria previa, deciden en Sesión de Junta General los siguientes Accionistas: **Rommel Euvín Coronel Miñan**, propietario de setecientas (700) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$1.00) cada una pagadas en un cien por ciento (100%), con derecho a 700 votos; **Rosa Alexandra Coronel Arias**, propietaria sesenta (60) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$1.00) cada una, pagadas en un cien por ciento (100%), con derecho a 60 votos, **Kristell Fernanda Coronel Arias**, propietaria de sesenta (60) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$1.00) cada una, pagadas en un cien por ciento (100%), con derecho a 60 votos **Rommel Santiago Coronel Figueroa**, menor de edad representada por su señora madre **Jessica Sophia Figueroa Aguilar**, propietario de sesenta (60) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$1.00) cada una, pagadas en un cien por ciento (100%), con derecho a 60 votos, **Martin Sebastián Coronel Figueroa**, menor de edad representada por su señora madre **Jessica Sophia Figueroa Aguilar**, propietario de sesenta (60) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$1.00) cada una, pagadas en un cien por ciento (100%), con derecho a 60 votos, **Mateo Andrés Coronel Figueroa**, menor de edad representada por su señora madre **Jessica Sophia Figueroa Aguilar**, propietario de sesenta (60) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$1.00) cada una, pagadas en un cien por ciento (100%), con derecho a 60 votos, quienes representan el 100% del capital social de la Compañía el mismo que es de : Mil dólares (\$1.000,00), dividido en mil (1.000) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$1.00) cada una, y la presencia de la Presidente de la Compañía, Econ. Rosa Coronel Arias y actuando como secretario el Ing. Rommel Coronel Miñan, con el objeto de tratar el siguiente punto del orden del día:

- 1. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENTE DEL AÑO 2017;**
- 2. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERÍODO 2017;**
- 3. CONOCER Y APROBAR LOS INFORMES DE AUDITORIA EXTERNA 2017**

La economista Rosa Coronel Arias, Presidente de la Compañía declara instalada la Sesión y dispone se dé curso al Orden del día para lo cual El Ingeniero Rommel Coronel Miñan, Gerente General de la Compañía pide la palabra para poner a consideración de la Junta General de Accionistas su Informe: El Gerente manifiesta que las metas y objetivos trazados para el año 2017 se han desarrollado normalmente; se ha cumplido con las decisiones de las Juntas Generales y ley de Compañías. La situación financiera de la Compañía ha sido aceptable y sujeta a las Normas Internacionales de Información financiera (NIIF).- Los accionistas presentes en la sala deliberan ampliamente al respecto y aceptan de manera unánime el contenido del informe del Gerente General.

Concluido la lectura del Informe del Gerente General, los Estados Financieros 2017 guardan concordancia con la documentación que se archiva técnicamente en la compañía, por lo que los mismo presentan razonablemente la situación financiera de la sociedad en todos sus aspectos más significativos.- Luego de una amplia intervención del Gerente, los accionistas presentes deliberan al respecto y aceptan de manera unánime el contenido del Informe del Gerente.

Siguiendo con el orden del día, se pasa a tratar el segundo punto, para lo cual solicita la p... a la Econ. Rosa Coronel Arias y procede a dar lectura de los Estados Financieros de la C... ñía correspondientes al periodo del año 2017, donde se indicó que en el Estado de Situación Fi... ero se refleja que la Compañía **TIAGRICOR CIA LTDA.** tiene un movimiento que equipara el desenvolvimiento de este año; y que en el Estado de Resultado Integral se ha obtenido un margen de ganancia de US\$ 18.929,21, se espera que el próximo año la empresa incremente sus ingresos en las ventas ordinarias.- Con respecto a este punto se delibera ampliamente entre los presentes, aprobándolos de forma unánime.-

Finalmente el Presidente, después del pronunciamiento de la sala, solicita que tanto el informe de Gerencia, como los Estados Financieros del ejercicio económico 2017 e informes de auditoría externa sean incorporados al Expediente de esta Junta.

Por haberse concluido los puntos de la agenda se concede un receso de veinte minutos para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, se reinstala la sesión a las diecisiete horas 15 minutos (17:15) por secretaria se la lee y por unanimidad se resuelve aceptarla en todas sus partes. La Presidenta agradece la presencia de los asistentes y declara terminada esta Junta siendo las dieciete horas con veinte y nueve minutos (17:29), firmando para constancia los concurrentes.



Ing. Rosa Coronel Arias

PRESIDENTE-SOCIO



Ing. Rommel Coronel Miñan

GERENTE GENERAL

SECRETARIO AD-HOC-SOCIO